



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

SALTA, 14 JUN 2013

Expte. N° 21.009/13

VISTO estas actuaciones y la resolución N° 047-2013-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", dictada Ad-Referéndum del Sr-Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa interinamente a la Prof. Cecilia Inés CAFRUNE WIERNA, en un (1) cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs. reloj de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL, turno mañana en el citado Instituto, a partir del 19 de abril de 2013 y por el término de un (1) año.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL,

**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Homologar la Resolución N° 047-2013-IEM, del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de fecha 19 de abril de 2013, que como ANEXO I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a la interesada. Cumplido siga al citado INSTITUTO a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE-RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARZA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 0411-13



2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 19 de abril de 2013

Expediente N° 21.009/13.-

RESOLUCIÓN N° 047-2013 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 031-13-IEM por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir INTERINAMENTE un cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs. reloj, de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL, turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación de la Prof. Cecilia Inés CAFRUNE WIERNA.

Que no se recepcionó impugnación alguna en el plazo previsto para tal fin.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. Cecilia Inés CAFRUNE WIERNA, DNI 30.508.414, en un cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs. reloj, de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL, turno mañana de este Instituto, a partir del 19 de abril de 2013 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria de la Planta de Personal Docente de este Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.

M
m
h

JUANA LORECÍA FANCO
Secretaría
I.E.M. UNSa

LIC. MARÍA DEL CARMEN ANAYA
DIRECTORA
IEM "DR. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA